



Ayuntamiento Zaragoza

ALCALDÍA

DECRETO

Decreto de la Alcaldía de 16 de octubre de 2015, por el que se concede el Título de Zaragozano/a Ejemplar 2015.

En virtud de lo establecido en los artículos 34 y 35 del Reglamento de protocolo, ceremonial, honores y distinciones del Ayuntamiento de Zaragoza, y dictamen de la Comisión Plenaria de Presidencia y Participación Ciudadana de 16 de octubre de 2015, dispongo:

PRIMERO.- Conceder el Título de Zaragozano/a Ejemplar 2015 a D^a M^a Teresa Iriarte Machín, D. Eduardo Acón Montesa y D^a M^a Luisa Verde López, a propuesta del Pleno del Consejo de la Ciudad de Zaragoza.

SEGUNDO.- El Título de Zaragozano/a Ejemplar se entregará el día 18 de octubre de 2015, en la Recepción a las Entidades Ciudadanas, que tradicionalmente se realiza durante la celebración de las fiestas de Nuestra Señora del Pilar.

TERCERO.- El presente Decreto se comunicará a los interesados y entrará en vigor el día de su firma, debiendo inscribirse en el Libro de Decretos de la Alcaldía.

Dado en la I.C. de Zaragoza, por la Alcaldesa Accidental D^a. Luisa Broto Bernués, a dieciséis de octubre de dos mil quince.

LA ALCALDESA
ACCIDENTAL

EL SECRETARIO GENERAL, P.S.

